







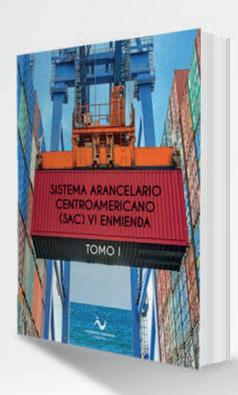


La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 29 de noviembre del 2018

AÑO CXL Nº 222 116 páginas

¡YA ESTÁ A LA VENTA!

Adquiera ambos tomos por $\emptyset 6.000$





Para mayor información comuníquese al 2296-9570, extensión 301 o al correo electrónico editorialdigital@imprenta.go.cr





INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 9036 de Transformación IDA-INDER y al acuerdo al oficio GG-1692-2018, se comunica la adjudicación del siguiente proceso:

LICITACIÓN ABREVIADA Nº 2018LA-000125-01

Compra de insumos químicos, alimentos para animales, animales, plantas, semillas y herramientas en asentamientos varios pertenecientes a las Oficinas de Desarrollo Territorial de Ciudad Quesada, Puerto Viejo y Horqueta

A:

Nombre del Oferente Recomendado	Cédula Física o Jurídica	Puntaje	Lineas Adjudicar	Oficina de Desarrollo Territorial	Precio Ofertado por ODT	Precio Total
Asociación de Camara da Productores del Pactifico	3-102-045365	95	16,17,19,36,44 y 46	Puerto Vieja	117.795,00	\$ 1.415.670,00
			120, 130, 131	Ciudad Quesada	¢ 96.225,00	
			78, 93, 101, 105, 106, 108 y 109	Horquetas	1.201.650,00	
Colona Agrope cuario	3-101-268981	95	1-15, 18, 20-23,25 29, 31-33, 35, 37- 42	Fuerto Viejo	4.037.626,32	₡ 23.584.055,91
			119, 121-129, 132, 134-140, 150- 152,154	Ciudad Quesada	¢ 461.528,58	
			66-75, 77, 79-83, 85-92, 94, 97-100, 102-104, 107, 110, 112-118	Horquetas	4 19.184.901,07	
	То	tal				¢ 25.099.725,97

Se aclara que las líneas 141-149 no existen en el cartel. (Ver folio 216). Se declaran las siguientes líneas infructuosas por no presentarse ofertas: 24, 30, 34, 45, 47, 48, 50, 76, 84, 95, 96, 111, 133, 153. Se declaran las siguientes líneas infructuosas por no cumplir técnicamente: 43, 59-65, 93. Se declaran desiertas con interés público las siguientes líneas por cuanto el INDER ya no necesita los insumos al no comprar las semillas: 49, 51-58. Se asume que con la adquisición de estos bienes o servicios se persigue el cumplimiento de los objetivos y la orientación del Programa de Seguridad Alimentaria y que las personas beneficiarias cumplen con los requisitos y regulaciones establecidas por el mismo, tal y como lo disponen los artículos 210, 211, 212 y 213 del Reglamento a la Ley 9036, Decreto N° 41086-MAG.

La coordinación y fiscalización durante la ejecución de este proceso recae en el Encargado General del Contrato de las Oficinas Territoriales de Horquetas, Ciudad Quesada y Puerto Viejo, respectivamente.

Licda. Karen Valverde Soto, Proveedora Institucional.—1 vez.— (IN2018298767).

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

ÁREA DE PROVEEDURÍA

LICITACION PÚBLICA Nº: 2018LN-000002-01

Contratación de Suministro de bienes -alimentos y escolarespara los CEAAM modalidad entrega según demanda

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu), comunica el acuerdo de junta directiva, AJD 209-11-2018, acuerdo N° 7, acta N° 25-2018 celebrada el día 21 de noviembre 2018:

Acuerda adjudicar:

Oferta uno: Corporación Naciente Alina AB S. A. cédula jurídica N° 3-101-590250, líneas 1 y 2.

Por un monto para la Línea 1 de ϕ 726.455,00 y para la Línea 2 por ϕ 89.610,00, para un total de novecientos ochenta y cinco mil novecientos ochenta y un colones con setenta y tres céntimos (ϕ 985.851,73), monto que es representativo ya que corresponde a precios unitarios de los ítems que componen cada línea, esta contratación es por demanda y de cuantía inestimable.

San José, 26 de noviembre del 2018.—Lic. Carlos Barquero Trigueros, Coordinador.—1 vez.—O. C. Nº 1907.—Solicitud Nº 134948.—(IN2018298593).

AVISOS

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S. A.

DIRECCIÓN DE SUMINISTROS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2018LN-000002-02

Contratación de los servicios de vigilancia

Se informa que el concurso en referencia, fue adjudicado según acuerdo tomado por la Gerencia General de RECOPE, mediante oficio GG-0908-2018, de fecha 21 de noviembre del 2018, de acuerdo con el siguiente detalle:

Oferta N°:	Tres (3)	
Oferente:	Consorcio de Información y Seguridad S.A.	
Representante legal	Erick Guillén Miranda, Allan Guillén Miranda.	
Monto total:	¢265.019.275,92 al año.	
Descripción:	Línea N° 1: Contratación de los servicios de vigilancia en la Provincia de Limón, en los lugares: B-Line Matina, Barrio Los Cangrejos, instalaciones del Polideportivo, el Edificio Administrativo de la Gerencia de Proyectos y el de la Gerencia de Operaciones, las instalaciones del Exxon Stándar Oil, el Residencial Las Lomas y la Finca Sandoval, por un monto de ¢22.084.939,66 mensual para un total anual de ¢265.019.275,92. Demás especificaciones conforme el cartel y la oferta respectiva.	
Forma de pago :	Mensualmente mediante transferencia bancaria, previa verificación del cumplimiento a satisfacción de lo indicado en los documentos contractuales.	
Plazo contractual:	Un (1) año, prorrogable por dos periodos iguales a opción y discrecionalidad de RECOPE.	

	operon y discrecionandad de RECOTE.
Oferta N°:	Dos (2)
Oferente:	CSS Securitas Internacional de Costa Rica S.A.
Representante legal:	Eric Koberg Herrera
Monto total:	¢128.616.459,16 al año.
Descripción:	Línea 4: Contratación de los servicios de vigilancia en la Provincia de Guanacaste en los siguientes lugares: el Aeropuerto Daniel Oduber Quirós y la propiedad ubicada 200 metros al norte de Burger King en la entrada de Liberia, por un monto de ¢10.718.038,26 por mes, mensual para un total anual de ¢128.616.459,16. Demás especificaciones conforme el cartel y la oferta respectiva.
Forma de pago:	Mensualmente mediante transferencia bancaria, previa verificación del cumplimiento a satisfacción de lo indicado en los documentos contractuales.
Plazo contractual:	Un (1) año, prorrogable por dos periodos iguales a opción y discrecionalidad de RECOPE.

Oferta N°:	Seis (6)
Oferente:	Consorcio VMA – Total Seguridad conformado por las empresas Servicios Administrativos Vargas Mejías S.A. y Total Seguridad T.S. S.A.
Representante legal:	Johan Fabricio Vargas Mejías.
Monto total:	¢248.237.657,52 al año.